

Materia optativa ESO

PROYECTO en "Teatro y Artes Escénicas"



Colegio

San Alfonso

Hijas de la Caridad
Educación Vicenciana



MATERIA OPTATIVA 4º ESO

PROYECTO EN “TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS”

ÍNDICE

- a) Denominación completa de la materia optativa que se iniciará con la expresión «Proyecto en» a la que seguirá el objeto de la misma.

- b) Relación con uno de los ámbitos establecidos anteriormente.

- c) Orientaciones metodológicas.

- d) Competencias específicas de la materia y su conexión con los descriptores del perfil de salida.

- e) Criterios de evaluación, en relación con cada competencia específica de la materia.

- f) Contenidos de la materia.

- g) Recursos materiales y didácticos, así como, en su caso, el uso de instalaciones específicas del centro que se requieran para su impartición.

- h) Especialidad docente del profesorado en el caso de los centros públicos o las titulaciones requeridas para impartir la materia en el caso de los centros privados.

- i) El curso en el que se ofertará y su justificación.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

a) Denominación completa de la materia optativa, que se iniciará con la expresión «Proyecto en» a la que seguirá el objeto de la misma.

Proyecto en “Teatro y Artes Escénicas” (atendiendo a las indicaciones de la normativa -artículo 9.2 del Decreto 65/2022, de 20 de julio-, por la cual los centros podrán incorporar en la oferta de materias optativas del tercer o el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria).

b) Relación con uno de los ámbitos establecidos anteriormente.

Esta materia se configura como un proyecto interdisciplinar y colaborativo y está relacionada con el apartado **f** -*La oratoria, la argumentación y el teatro*- indicado en el artículo 9.2 del Decreto 65/2022, de 20 de julio.

c) Orientaciones metodológicas.

Se desarrollará una metodología didáctica que reconozca al alumnado como centro de su propio aprendizaje, con la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las actividades propuestas fomentarán la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Se trata de un trabajo continuo en el que la disciplina ha de estar muy presente, pero que se presta al aprendizaje lúdico y creativo.

Asimismo, permitirán relacionar o utilizar los nuevos conocimientos y habilidades aprendidos en el contexto de la vida real. Eso le hará sentir la utilidad de lo aprendido y permitirá que las competencias adquiridas durante esta etapa sean la base de un posterior aprendizaje, que puede seguir fuera del aula.

d y e) Competencias específicas de la materia y su conexión con los descriptores del perfil de salida y criterios de evaluación, en relación con cada competencia específica de la materia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	1. Analizar manifestaciones escénicas y teatrales de diferentes épocas, estilos y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto e identificando influencias y proyecciones, para valorar el patrimonio y enriquecer el imaginario propio.
Descriptor del perfil de salida	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptors del perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA2, CC1, CCEC1 y CCEC2.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>1.1. Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, y manifestar una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y nexos entre manifestaciones escénicas y teatrales de diferentes épocas y tradiciones, valorando su influencia sobre las artes escénicas actuales.</p>	
COMPETENCIA ESPECÍFICA	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico, para incorporar su uso al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a la intención comunicativa.
Descriptor del perfil de salida	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptors del perfil de salida : CCL1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA2, CC1, CE3, CCEC3.1.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico.</p> <p>2.2. Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	

COMPETENCIA ESPECÍFICA	3. Realiza proyectos de creación escénica, abordando sus fases, y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para desarrollar habilidades de comunicación y enriquecer el entorno cultural
Descriptor del perfil de salida	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL3, CD2, CPSAA3.1, CPAAA6, CC2, CC3, CE2, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>3.1. Participar activamente en la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando y respetando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.</p> <p>3.2. Evaluar y presentar los resultados de la participación en proyectos de creación y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando de forma argumentada las posibles diferencias entre ellos.</p>	

f) Contenidos de la materia.

1ª evaluación

El cuerpo y el espacio escénico.

- Reconocimiento del propio cuerpo y sus características particulares.
- Utilización de las diferentes actitudes corporales como fuente inicial para la configuración de distintos tipos de personajes.
- Tratamiento, adaptación y elaboración de textos dramáticos.
- Conocimiento de manifestaciones escénicas y teatrales de diferentes épocas.
- Ensayos dramáticos.
- Observación de acciones, gestos y comportamientos, para su posterior reproducción en escena.
- La respiración.

- La relajación y la concentración como base del trabajo del actor.
- La improvisación individual y colectiva.
- El ritmo.
- El silencio como condición esencial sobre la que actúa la palabra.
- Elección de textos para su posterior interpretación y análisis de los mismos.

2ª evaluación

La voz y el personaje. El trabajo interdisciplinar en las artes escénicas y el teatro (interdisciplinariedad: escenografía, música, lengua y literatura).

- Estudio del sonido humano y sus diferentes posibilidades expresivas.
- Utilización de la voz como instrumento básico de comunicación y de transmisión de emociones.
- La música como elemento esencial para la interiorización de emociones y la creación de ambientes escénicos.
- Creación de personajes a partir de los conocimientos adquiridos sobre el gesto y haciendo uso de diferentes voces.
- Improvisaciones a partir de un breve guion.
- La palabra y el texto teatral.
- El monólogo y el diálogo escénicos.
- Tratamiento, adaptación y elaboración de textos dramáticos.
- Ensayos dramáticos.

3ª evaluación

El texto. El montaje teatral.

- Estudio de las intenciones comunicativas de los textos elegidos y de las características de los diferentes personajes, a partir de las indicaciones, explícitas o no, planteadas en aquellos.
- Realización de un montaje escénico como proyecto interdisciplinar y colaborativo con diferentes áreas, que materialice lo trabajado en el curso.

g) Recursos materiales y didácticos, así como, en su caso, el uso de instalaciones específicas del centro que se requieran para su impartición.

Los recursos didácticos de la materia “Proyecto” se elaborarán personalmente por el Departamento responsable. Se emplearán textos de apoyo y el empleo de las tecnologías de la información y comunicación será esencial para el trabajo diario. Como instalaciones específicas, el centro cuenta con un Salón de actos y diversas aulas con espacios multifuncionales (Aula 360, Gimnasio, Aula de Música).

h) Especialidad docente del profesorado en el caso de los centros públicos o las titulaciones requeridas para impartir la materia en el caso de los centros privados.

Sara Alcalá López, Lda en H^a y CC de la Música, H^a del Arte y Máster en Estudios Avanzados de Teatro: Dirección Escénica.

i) El curso en el que se ofertará y su justificación.

La materia optativa “**Proyecto en Teatro y Artes Escénicas**” se ofertará en 4^o de ESO para contribuir al desarrollo de un aprendizaje competencial, autónomo y significativo en nuestros alumnos, fomentando la experimentación, la investigación y el análisis reflexivo. Consideramos que con esta materia se abordan aspectos que favorecen el desarrollo de la expresión oral, corporal, el trabajo en equipo y la experiencia creativa y del desarrollo de un proceso artístico en todas sus fases.

Los alumnos que cursen la materia optativa de proyecto defenderán un proyecto de grupo a lo largo del curso, presentando como resultado final una propuesta escénica que se presentará a toda la comunidad educativa con el trabajo realizado y las conclusiones derivadas del mismo.

<https://educagob.educacionyfp.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria.html>